

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37407**    *JOSÉ MARÍA BONFILL PORRES*

Declaración de insolvencia.

Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 54/2008-S, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Mhamed Hammouri contra José María Bonfill Porres, dimanante de autos demandas 523/2007-S, se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara a José María Bonfill Porres en situación de insolvencia por importe de 2.818,15 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 16 de diciembre de 2009.- Doña Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial.

ID: A090092528-1